

Los Reyes en Sevilla

De caerla.—Audencias.—Al pantano de Guadalquivir.

El príncipe Leopoldo de Battenberg acompañado del mayordomo de Palacio y de varios aristócratas marchó ayer de cañería a Jerez. El Rey recibió a la Junta de obras de riego del Valle interior del Guadalquivir y a una Comisión del Sindicato de regantes. Luego recibió a los caballeros de esta Maestranza y una Comisión de diputados y senadores conservadores. El Monarca interesó a éstos se preocupan del ferrocarril de Sevilla a Madrid por Belmez mediante el cual se podrán recorrer en ocho horas los 400 kilómetros que separan ambas capitales. También le felicitó por la terminación de las gestiones referentes a los trabajos de la Corta de Tablada y riegos del Guadalquivir. El ministro de Francia en Tánger, M. Ragnault, ha sido recibido por el Rey, con quien estuvo conversando más de media hora. Se atribuye extraordinaria importancia a esta visita. Se asegura que el Ayuntamiento dirigirá un mensaje de felicitación al general Marina. Su Majestad doña Victoria pasó por la mañana con el príncipe Alejandro de Battenberg. Por la tarde salió con los príncipes para visitar al Asilo de las Hermanitas de los pobres, obsequiando a los asilados con cigarrillos y otros donativos. El Rey marchará el lunes al pantano de Guadalquivir, asegurándose que le acompañará el ministro de Fomento.

Desde Washington

21 Febrero.

El pueblo americano se queja de que la vida sea demasiado cara, y el senador Aldrich, que es, aquí, el señor del Gran Poder, como lo era en Sevilla aquel D. Francisco de Bruna, en el siglo XVIII, se ha quejado hoy de que el gobierno de los Estados Unidos sea demasiado caro. Ha propuesto al Senado el nombramiento de una comisión, compuesta de miembros del Congreso y encargada de reformar los métodos administrativos, «business methods». Según Mr. Aldrich, esos métodos son tan imperfectos y anticuados, que representan una pérdida anual de cien millones de pesos; y ha añadido que, si a él le dejaran hacer, se comprometería a montar la máquina gubernamental de tal manera que costaría, al año «treientos» millones de pesos menos que hoy. Esto es que «si le dejaran hacer», tiene gracia, dicho por un personaje que ejerce una influencia enorme, que «controla» la Comisión de Hacienda del Senado y también las demás Comisiones de aquella Cámara. Si él hubiera querido, ¿no sería mucho más bajos los presupuestos federales? ¿Quién le ha impedido oponerse a los aumentos de gastos? Esos aumentos provienen, principalmente, de la tendencia, desarrollada en este país en estos últimos diez años, a ensanchar las atribuciones del Poder público y a exigir que éste haga cosas que pueden y deben hacer los particulares; tendencia que el presidente Cleveland llamó «paternalismo», cuando se inició. Contra lo que generalmente se cree, no es el imperialismo lo que más dinero cuesta a los Estados Unidos; se gasta más que antes del año 98 en ejército y marina; pero la carga es soportable y nada excesiva, dentro de los recursos de esta nación.

En los presupuestos civiles es donde se derrocha; en parte—y principal, como llevo dicho—por ese «paternalismo», y en parte por las malditas necesidades electorales. Se votan obras públicas que no hacen falta y se crean dependencias federales en tal o cual Estado sólo para que allí corra el dinero de los contribuyentes. Se mide la influencia y el prestigio de cada legislador por la sangre que hace al Tesoro nacional y por los empleados que cobra.

Los políticos americanos no son, en esto, más escrupulosos que los españoles; acaso lo sean menos; puesto que en España, siquiera, poco a poco, desde la revolución del 68, se han ido convirtiendo en carrera los más de los servicios civiles; mientras que aquí, si bien se ha hecho algo en ese sentido; el gobierno federal sigue dispendiendo de millares de credenciales.

La Comisión propuesta por el senador Aldrich podría reformar los métodos administrativos para abaratar el gobierno? Lo dudo; de eso, saben más los oñicistas que los legisladores, y no serán tan tentos los oñicistas que se avengan a decir cómo se puede administrar gastando menos; sobre todo en personal. Por donde se tendría que comenzar la reforma sería por los métodos políticos, de los cuales se derivan los métodos administrativos. En todo país, no hay más que un funcionario var ladamente interesado—salvo excepciones de toda suerte declarada ó de inmoralidad—y es el ministro de Hacienda; el que tiene que buscar el dinero y el que gana crédito con que los presupuestos no se desvelen.

De aquí, la superioridad del sistema inglés, en el que corresponde al Gabinete la iniciativa exclusiva de las leyes de Hacienda. El Parlamento puede aprobar ó desear los proyectos financieros; pero no vota más que sobre los que propone el Gobierno, y que responden a la política del partido que está en mayoría.

En los Estados Unidos, el ministro de Hacienda es, como diría Quevedo, «el menor padre de todos», los que hacen los presupuestos; y así sale él.

Y, volviendo al «paternalismo»; hay quienes piden que se apele a él para abaratar los consumos. Un señor asegura que si los viveres están caros es porque aquí no existe, como en Inglaterra y otros países, el servicio de paquetes postales grandes. Agrega que las compañías de expresos ganan demasiado, que una de ellas ha repartido este año un dividendo de trescientos por ciento y que si el gobierno se encargase de transportar a domicilio el pescado fresco, los huevos, la leche, etc., los consumidores harían los pedidos, directamente, a los productores y les costarían muchísimo menos los artículos.

Otro señor escribe, desde Tejas, que la solución está en comer arroz, alimento barato, sano y vigorizador. El autor de esa solución—que es arrocero, como ya habrá sospechado el lector—anuncia que enviará a cuantas personas se le pidan, un folletito dando a conocer las muchas maneras que hay de cocinar ese sabroso grano. Esto, como reclamation, está bien; pero no como solución. La vida no se ha encarecido por que los americanos coman tales ó cuales cosas; y si dejan de consumir las que comen otras, éstas se pondrán caras. Sean los que sean los artículos que constituyan el régimen del pueblo americano, éste tiene derecho a adquirirlos a sus precios naturales; lo cual no será posible mientras exista el sistema proteccionista, que crea precios artificiales.

Concurso Geográfico

La Sociedad Geográfica ha publicado el programa del concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el excelentísimo señor marqués de Aledo al autor de la Memoria que esta Sociedad juzgue merecedora de tal distinción. El tema es el siguiente: «Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia desde la reconquista por D. Jaime de Aragón hasta la época presente.» En este concurso se observarán las reglas siguientes:

1.ª De la cantidad de dos mil pesetas, depositada por el señor marqués de Aledo en la tesorería de la Real Sociedad Geográfica, ésta concederá un premio de mil pesetas al autor de la Memoria que declare merecedora de dicha recompensa, y las otros mil se destinarán a la impresión del trabajo premiado. 2.ª La edición que alcancen a costear estos fondos, inspeccionada por la Real Sociedad Geográfica, pertenecerá al señor marqués de Aledo, el cual entregará al autor de la Memoria que obtenga el premio la mitad de los ejemplares que de ella se impriman. 3.ª El autor conservará la propiedad literaria de su Memoria, reservándose el señor marqués de Aledo el derecho de imprimirla; aunque dicho autor no se presente a recoger el premio ó lo renuncie. 4.ª Los originales, tanto de la Memoria premiada como de las que no lo fueren, se conservarán en el archivo de la Sociedad y no se devolverán en ningún caso. 5.ª Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano con letra clara y señaladas con un lema. Se dirigirá al secretario de la Sociedad Geográfica, León, 21, debiendo quedar en su poder antes de las cinco de la tarde del día 31 de Diciembre del año 1910. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 300 páginas, impresas en plenas de 37 líneas de 22 caracteres, letra de cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas. Cada autor acompañará a su memoria un pliego cerrado, señalado con la cubierta con el lema de aquélla, y que dentro contenga su firma y la expresión de su residencia. 6.ª La Sociedad Geográfica abrirá en sesión ordinaria el pliego correspondiente a la Memoria premiada. Los demás se inutilizarán en la forma acostumbrada. 7.ª Los autores que no llenen las condiciones expresadas, que en el pliego cerrado omitan su nombre ó pongan otro distinto, y los que quebranten el anónimo, no tienen opción al premio. 8.ª Los miembros de la Junta directiva de esta corporación no pueden tomar parte en el concurso.

En tres años de baja constante se han reducido los ingresos del Tesoro 32 millones y medio de pesetas. Los gastos, en el mismo período, han ido siempre en aumento: fueron 992,9 millones en 1906; 1.009,4 en 1907; 1.025,9 en 1908, y 1.100,9 en 1909. Aumento de los gastos en los tres años: 108 millones de pesetas.

Desde San Fernando

11 Marzo.

Noticias de Marina.—Del Apostadero

El alférez de navío D. Francisco Mier y Terán empezó a hacer uso de la licencia que le fué concedida para asuntos propios. —Se ha dispuesto cese como agregado en la ayudantía de Marina del Puerto de Santa María el alférez de navío D. José María de Haras y Pico, que pasa destinado al Arsenal de la Carraca. —Como agregado a la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife, cesa el alférez de navío D. Aurelio Arriaga, que es destinado al Arsenal. —Al Estado Mayor Central se remita instancia que eleva a S. M. D.ª María Corratgo y Ester, viuda del teniente de navío D. Isidro Sainz y Urruga, en súplica de que se conceda plaza pensada en las Escuelas y Academias de Marina a su hijo. —Se devuelva a la Escuela de Aplicación instancia del alférez de fragata D. Pedro Fontela, para que manifieste el Centro al que desea recurrir en demanda de abono de diferencias de sueldo que reclama. —Se manifieste al Estado Mayor Central haberse incoado expediente de retiro al primer contramaestre D. Leandro Herrera. —Se remita al Estado Mayor Central expediente del primer condestable D. Francisco Galiano, que solicita cuatro meses de licencia. —Al ordenador se remita instancia del escribiente delineador D. Pedro de la Mata, que solicita abono de diferencia de sueldo. —Concedése dos meses de licencia por enfermedad al segundo topésta D. Francisco Ardu. —Concedése un mes de prórroga de licencia al segundo condestable D. José Casado Ferreiro. —Cesa en los talleres de la Carraca y es pasaporte para Ferrol, el aprendiz maquinista D. Casimiro Silva. —Concedése dos meses de licencia por enfermedad al segundo maquinista D. Félix Dalmau. —Desembarca del crucero «Río de la Plata» el segundo maquinista D. Antonio Correa. —Enbarca en su relevo el tercero D. Juan Hidalgo Zumel. —Pasa destinado al almirado de la Comandancia general del Apostadero, el tercer maquinista D. Manuel Vaca Ojeda.

Información de marina

Movimiento de buques. Ha salido de la Carraca el cañonero «Doña María de Molina» fondeando en Tánger para relevar al «Bazan». —El cañonero «Temesario» ha fondeado en Barcelona. —El remolcador portugués «Lidador» zarpa de Vigo. —Procedente de Villefranche ha fondeado en Palma de Mallorca el buque de guerra ruso «Standard». —El buque taller inglés «Asistencia» ha salido del puerto de Vigo. Accidente marítimo. Comunica el comandante de Marina de Huelva que en Punta Cabeza está varado un vapor noruego que se dirige a Villarreal, procediendo a su auxilio con los elementos que dispone. Felicitaciones al ministro. Con motivo de la adjudicación de las obras del antedicho de la Carraca, han dirigido al ministro de Marina entusiastas felicitaciones el Centro Obrero de San Fernando, el Circulo de San Fernando y el gobernador interino de Cádiz. Cuerpo general. Se han firmado las siguientes reales órdenes. Nombrando comandante de Marina interino de Ibiza al capitán de fragata de la escala de mar D. Antonio Montés. Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente de navío de 1.ª D. Juan Bascón. Determinando que el almirante de la Armada correspondiente tres ayudantes, personales, uno de estos jefe del Cuerpo general, como ayudante secretario. Autorizando al teniente de navío D. José María Franco para usar las insignias de la Corona Real de Prusia. Concediendo pase a la excedencia voluntaria de alférez de navío D. Alvaro Espinosa de los Monteros. Disponiendo que los alféreces de navío don Francisco Fernández y D. Pablo Mata Sagasta continúen en sus actuales destinos de agregado a la Jurisdicción de Marina en la Corte y embarcado en el crucero «Río de la Plata». Recompensas. Por los meritorios servicios prestados a la Beneficencia Escolar se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito naval libre de gastos al rector del colegio de Escolapios de Madrid, reverendo padre José de la Zira. al Teniente coronel de artillería D. Augusto Estrada, director de la Academia de Santa Bárbara, de Madrid, y a D. Juan Macías Prieto director del Colegio preparatorio de San Fernando. Maquinistas. ANIFAN Se dispone embarque en el cañonero «Herminio Cortés» al segundo maquinista D. Pascual Gómez Vila en relevo de D. José Llanos, que pasa destinado a Cádiz.

Condestables.

Se concede el ascenso a segundo condestable al tercer José Luna Rendón. Dispone vuelva a embarcar en el «Terr» el segundo condestable José Marsella. Se destina al E. M. Central el tercer condestable Luis Rodríguez. Concede al segundo condestable José Rodríguez Traveras la situación que determina artículo 209 del Reglamento del Cuerpo. El cuartelillo de la Regalada. El ministro de Marina se propone reanudar las gestiones que algún tiempo se realizaron cerca del ministro de la Guerra para conseguir que los albaraderos desalojen las habitaciones que ocupan en el cuartelillo de la Regalada contiguo al ministerio, a fin de instalar en él algunas dependencias de este Cuerpo que hoy no tienen local adecuado.

Información política

El Sr. Canalejas. En el ministerio de la Gobernación se recibió esta mañana un telegrama comunicando que ha llegado sin novedad a Sevilla el jefe del Gobierno, a quien se ha dispensado aquella capital una entusiasta acogida.

El general Marina.

Hasta dentro de un par de días no marchará a Archena el general Marina. Ayer volvió éste a conferencia con el ministro de la Guerra.

A. de Colonia de S. de Orive semifin

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no se tienen el aroma arriba de 5 minutos. Vélese a 2,30 ptas. botella de litro, sin derechos. La clase extra notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor, P. M. Vel.ª y Compañía. Alcalá, 7.

LA BOLSA

Madrid

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', '4% perpetuo interior contado', '4% amortizable', '5% amortizable', and 'VALORES DE SOCIEDADES'.

Table with financial data including 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

Espectáculos

Español.—Tarde.—A las 4 y 1 1/2.—Casandra. Noche.—A las 9.—Función popular. Comedia.—A las 9.—Juventud de príncipe. A las 4 y 1/2.—Juegos malabares. El Club de las Solteras.—Juegos malabares. A las 4 y 1/2.—Los madrugadores. Estela.—A las 8.—La balsa de aceite.—Nipjas y sánticos.—La alegre trompetería.—Todos somos unos.—La República del amor. La Corte de Faraón.—El bebé de París.—La Corte de Faraón. Imprenta Gutenberg-Castro y Compañía. Travesía de Trifillios, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para New-York, Habana y Cruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Rico, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puer- to-Rico, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo a la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trid con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las es- tas intermedias, el vapor «Isia de Panay» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Smba, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mon- do y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazá- ra, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, iz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pa- saje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Mayo de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tam- pico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor «Isia de Panay» directamente para Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y 250 PESETAS á fin de año

pueden ganarse comprando botellas de **MARCA SGL** ALCOHOL DESNATURALIZADO

pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso si se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

Venta de Maquinillas Pénix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos con- guntar importantes rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PA- TRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 1, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D. _____

domiciliado en _____ provincia de _____

calle _____ núm. _____

desea adquirir _____ (1) tomos de la Bi- blioteca PATRIA, importantes Ptas. _____

FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores:
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.
La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio a este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se hace elección del Administrador de la Biblioteca.

Biblioteca Marítima

SANTA POLA (ALICANTE)

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; únice en España. Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE

Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1903), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

Gran Centro de Comisiones

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON
Solano, número 6.—CADIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Or- ditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía Seguros marítimos fluviales y terrestres y mediada á Berlín.

Responsable del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos de general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS Rhumolax

Preparado en el laboratorio de los Sres SCOTT & BOWNE, Ltd. Puentes 1 Puerta. En todas las farmacias.



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO. • MÁS DE 1000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 25.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso el correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una alfombra, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière & Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Leopoldo Menéndez Villanueva

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Muntaner, 64, principal, segundo.—BARCELONA

Única Habilitación que al fallecimiento de sus clientes satisface CIENTO pesetas á sus herederos para sepelio. Confecciona gratis los expedientes de pensión de viudas y huérfanos de marinos cualquiera que sea su graduación y cuerpo y asignen sus haberes en esta provincia.

Traslados de otras provincias, también gratis á los mismos.

Para más detalles dirigirse á la Habilitación

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante	AGENDA DE BUFETE
El Industrial	CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
El Banquero	MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
El Ingeniero	Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
El Militar	AGENDA DE BOLSILLO
El Sacerdote	Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
Las Oficinas	CARNET
Los Hoteles	Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
La Aristócrata	AGENDA CULINARIA
La Modista	Libro de la compra que contiene 865 recetas diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
La Profesora	EN GENERAL
La Cocinera	El Hombre
El Hombre	La Mujer

ACABA DE PUBLICARSE

La Vigésimasexta edición de la

Guía Comercial de Madrid y su Provincia PARA 1910

(Bailly-Baillière)

CONTIENE

1. Parte oficial: Monarquía Española.—Real Casa.—Congreso de Ministros.—Senado.—Congreso.—Cuerpos Legislativos y Consultas, de españoles en el extranjero y de extranjeros en España.—Consejo de Regencia.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Ministerios.—Sueldos y pensiones.—Personal completo de los Ministerios.—Comisarios, Comisarios, Académicos, etc., etc.
2. Madrid: a) Lista general de las calles de sus habitantes, clasificadas por orden alfabético de calles y números de casas. b) Lista alfabética de sus habitantes y establecimientos, con sus señas respectivas.
3. Provincias: Por orden alfabético de Partidos judiciales, cada uno con todos sus Ayuntamientos por orden alfabético. Cada pueblo contiene la indicación del número de habitantes, producción, fiesta mayor, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, etc., etc. c) Parte oficial, así como NOMBRES Y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.
4. Mapa de la Provincia.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: En la Casa editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerías.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. En todas las Farmacias.

Diario de la Marina

Administración: San Bernardo, 52

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 ídem.—Año, 20 ídem.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Asia y América: Un año, 70 pesetas

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS Llano-GIJON

DE Bicarbonatadas

calcícas, variedad magrésica.

Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario.

AGUA DE MESA sin rival.

DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10



Ibarra y Compañía

Sevilla

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hacia Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, consignatario.

USAD ¡¡GRAN EXITO!! COMPRAD

para escribir limpio la MAGUINA

“YOST”

No tiene cinta.

Sucursales de la casa YOST en España.

Madrid: Ezpoz y Mina, 17

Barcelona: Fernando VII, 53.

Bilbao: Gran Vía, 3.

LA mejor máquina para escribir.



la escritura de la MAGUINA “YOST” con todas las demás. Sucursales de la casa YOST en España. Sevilla: Sierpes, 101. Valencia: Paz, 17. La Coruña: Cantón Grande, 23.

PID' SE EL CATALOGO DE LA NUEVA “YOST” VISIBL